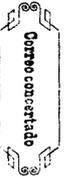


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

| | |
|--------------------|---------------|
| Un año..... | 8,00 pesetas. |
| Número suelto..... | 0,10 |
| Idem atrasado..... | 0,16 |

Pago adelantado.

CALUMNIA

Hay en todos los hombres, en todos los pueblos y en todas las sociedades un respeto sagrado, una veneración profunda y una especie de culto sublime a los principios fundamentales sobre que descansan las leyes. Y entre estos principios, ninguno tan respetable ni respetado por todo corazón bien nacido, como el que se conoce con el nombre común de justicia.

Bien se entienda por justicia la virtud que inclina al ánimo a dar a cada uno su derecho, bien se entienda, como sucede en muchos casos, el complemento ó reunión de todas las virtudes, es lo cierto que de una ú otra manera siempre se presenta a nuestra vista como algo grande, con grandeza objetiva, real é innegable.

Pues bien, sobre este principio, sobre esta ley de innegable grandeza, se levanta otra como natural consecuencia, y es la de respetar la honra, la fama, el prestigio ajenos, que son tan respetables como la propiedad y los bienes, y más aún, si cabe, por ser más íntima y más personal su posesión. Y sin embargo, muchas personas, que en lo tocante a los bienes no serían capaces de tocar un céntimo, en lo tocante a la honra no temen manchar sus labios profiriendo palabras y propagando hechos que manchan únicamente la honra y la fama ajenas.

La calumnia, esa falsa imputación que se hace a alguno de un vicio, de una mala acción ó de una mala intención de que no es culpable en realidad, esta degradadamente tan extendida, tan generalizada y tan corriente, que hasta las personas más timoratas no temen aventurar juicios y hasta darlos como evidentes verdades, sin mirar que el hacerlo sin el debido discernimiento, sin la verdad y el juicio, no sólo lanzan el lodo sobre la frente de los demás, sobre su prójimo y su hermano, sino que ellos mismos quedan manchados con la hedionda baba de la deshonrosa mentira.

Ya de antiguo, antes de que la ley de gracia prodigara por el mundo la predicación de la caridad, aconsejándonos el perdón hasta para aquellas faltas públicas y manifiestas, cuando de en propagación ninguna utilidad puede reportarse; antes aún de que el perdón de los que no persiguen y ofenden fuera ley para todo cristiano, ya se reprochaba la calumnia como cosa vil, baja y repugnante, imponiéndole las más vergonzosas penas. El calumniador, dice una ley antigua, es un hombre abominable con el cual es preciso no tratarse.

Y no sólo en la ciudad ley, sino en todas las leyes del mundo, se prohíbe y castiga la calumnia cuando de ella se sigue perjuicio en la fortuna, en la reputación ó en los bienes.

Pero hay muchos casos en que la calumnia se encubre de tal modo, que á ella no alcanza la acción de la justicia humana, y el calumniador, si no tiene conciencia, sigue disfrutando su vida ordinaria, en tanto que el calumniado padece y sufre en silencio el peso de una gran desgracia cuando en realidad no ha tenido más culpa que el ser el blanco de las maledicencias de un malvado.

Una acusación falsa es muy fácil de formar, pero muy difícil de reparar; y con ser tantas y tan graves las calumnias lanzadas á diario contra todo, hasta contra lo más sagrado, son en cambio muy raras las reparaciones, no sólo en todo rigor de justicia y siguiendo el orden establecido por la ley y la moral, sino ni aun siquiera en intención.

¿Que á propósito de qué decimos esto? Pues á propósito de los Hermanos Maristas, que según nuestros informes, tomados con la mayor diligencia, resultan infundadamente acusados.

LA CUESTION DE LOS MARISTAS

Infundio anticlerical.

No podemos menos de calificar así la campaña emprendida en estos días contra los Hermanos Maristas de esta población.

Para formar este juicio, que será el mismo que forma las personas sensatas, hemos reco-

gido algunos datos y acumulado algunos antecedentes.

La existencia en Toledo de los Hermanos Maristas data del año 1903. Tienen su domicilio en la calle del Refugio, núm. 3. Su misión es la enseñanza; pero téngase en cuenta que no tienen internos, ni siquiera medio pensionistas. Los niños, pues, sólo permanecen en el Colegio durante las horas de clase y el estudio. Y en cuanto á los de segunda enseñanza, asisten a las aulas del Instituto provincial y son acompañados á la ida y a la vuelta por dichos Hermanos.

Rumores.

Hace unos diez ó doce días empezaron á correr rumores por esta población de ciertos abusos, velados por la moral, cometidos por uno de los Hermanos de dicha institución, que el público sensato acogió con recelo; pero los anticlericales empezaron, como vulgarmente se dice, á hacer la bola de nieve.

Los motivos que tenían los primeros para sospechar de la falsedad de las acusaciones, era la misma relación de los hechos. Según los acusadores, desde el mes de Septiembre, ó sea desde el principio del curso, el Hermano en cuestión, en la misma clase, delante de todos, después de tomar la lección a los alumnos, se entretenía con algunos de ellos en acciones vedadas. Y á esto preguntan, y preguntamos nosotros, ¿es verosímil que entre tantos niños, durante tanto tiempo, haya permanecido en secreto asunto de tal naturaleza?

Los que enjuicamos la manera de ser de los niños, el afán que tienen por decirlo todo, la veleidad propia de sus pocos años, juzgamos imposible semejante silencio.

Otros rumores

Un padre de familia, apasionado como muchos por el lucimiento de sus hijos, desea que uno de ellos, aunque que asiste al Colegio en cuestión, saque las primeras notas y premios de matrícula gratis. Pero los dignos Profesores del Instituto no juzgan del mismo modo, y dicha calificación y premios lo adjudican á otro, quedando así defraudadas las esperanzas del padre pretendiente y del niño ilusionado.

Y cosa también rara; pocos días antes los Hermanos Maristas eran los más probos, los más instruidos y los más á propósito para la enseñanza. Después del resultado de los exámenes caen en desgracia del padre aludido y vienen las acusaciones.

¿Tendrá realmente algo que ver la acusación con el resultado de los exámenes? No lo sabemos ni tampoco lo calificamos. Consiguamos el hecho y nuestros lectores formarán el juicio que les parezca.

Labor anticlerical.

Apenas se aperceben los enemigos de la Iglesia del disgusto del aludido padre y de las afirmaciones del desilusionado niño, empiezan su labor. Y en tertulias, en casinos, etc., etc., hablan del suceso, comentándolo, aumentándolo y afirmando que son varios los niños objeto de aquellos tratos y que algunos de ellos ha enfermado por aludida causa (conste que se trata de niños de diez años). Y aun se han ido con el cuento á la prensa seccaria como más propicia á acoger cuantos rumores corran, por infundados que sean. Con tal de que les sirva para hacer guerra á la Iglesia de Cristo y á los Institutos religiosos, poderosos valuarlos de defensa de la misma Iglesia. Y quizá algunos de ellos hayan intentado meterse á redentores de la humanidad, mirando por las buenas costumbres, siendo tal vez reos de cosas parecidas y á quienes por tanto pudiéramos decir lo que Cristo á los acusadores de la mujer adúltera. «El que esté libre de pecado tire la primera piedra».

Y he aquí que el bueno de *El Liberal* recibe, según dice en su número del miércoles, una carta de esta ciudad y se hace eco de las denuncias en cuestión.

La prensa local empieza á ocuparse de lo mismo, y un periódico anuncia para hoy un artículo con graves acusaciones contra los Hermanos Maristas, artículo que otro periódico califica de cuento, á la vez que confiesa que se trata de un establecimiento de enseñanza á donde concurren niños de las principales familias de la población.

Y siguiendo su labor anticlerical, corren voces de acudir á los Tribunales de Justicia y otras entidades para que castiguen al delincuente y lancen a tan respetable comunidad fuera de Toledo, como si esas entidades y aquellos tribunales no estuvieran compuestos de personas sensatas y de juicio recto y hubieran de prestarse á los juegos políticos de los anticlericales, caso de que acudieran á ellos.

Protesta.

Los niños que asisten a la clase del Hermano acusado, se enteraron en Zocodover de las afirmaciones de *El Liberal*, é indignados por semejante calumnia, se reúnen espontáneamente, y unos en el mismo Zocodover y otros en el Miradero, firman una protesta negando que haya habido semejantes tratos. La lista de las firmas, cuyo documento hemos leído en nuestras manos, va á continuación. Fíjense bien nuestros lectores que entre ellos están las de algunos niños que los anticlericales citan como testigos de sus afirmaciones.

La dicha protesta la firman los siguientes niños:

Alejandro S. Cabezudo, José García, José M. de Vega, Joaquín Chirreches, Manuel Grebá, Manuel Lucas García, Luis de Bardaxí, Antonio Santos, Gabriel Ledesma, Ramiro Canivell, Joaquín Marín, Antonio de la Peña, Daniel San Juan, Rafael Peñalver, Luciano Pastor, Enrique García, Arturo de las Heras, Juan J. Iribarren, José González, Eugenio Gordo, Ángel S. Cabezudo, José L. Carrasco, José G. Ochoa, Juan Castaños, Santiago Cardenas, José Esparraguera, Pablo Fuenmayor, Lucio M. Maestro, Pedro Rodríguez, Quirico Aguado, Mariano de la Fuente, Arturo Camunas, Antonio Suárez, Enrique Barco G., F. Esparraguera, Alvaro Viallaba y Tomás Fuenmayor.

Resumen.

Ahora no extrañarán nuestros lectores que, dados los antecedentes del asunto, conociendo el afán de nuestros enemigos por saber á los Institutos religiosos, y acostumbrados á ver diariamente en los periódicos anticlericales acusaciones semejantes, que después han resultado falsas, calificamos, como calificamos la acusación, de *Infundio anticlerical*.

El público sensato formará su juicio, y nosotros, aprovechando otros antecedentes que poseemos y nueva información que intentamos hacer, aclararemos mas este asunto en el número inmediato.

La fuerza de la ley.

(Fábula.)

La puerta de mi cuarto tiene una tranca que de viento y ladrones fiel me resguarda, y así, me duermo tranquilo, sin que nadie tarbe ni sueno.

Al poner hoy la tranca dijo la puerta:

«Yo puedo por mí sola guardar ta hacienda.

Ve que me oprimen con ese dorso palo: déjame libre.»

Un huracán violento la puerta azota, y miedo entonces tiene de verse sola.

Tiembla, me llama, y para sostenerse pide la tranca.

En el mundo, los hombres hacen lo mismo: quieren vivir sin trabas, á su albedrío, y luego aporan al rigor de las leyes porque dan fuerza.

T. Guerrero.

La lucha de la vida.

II

Todos corremos en persecución de la felicidad temporal; pero pocos, muy pocos, sólo alguno que otro, que constituyen tan raras como hermosísimas excepciones, logra engarzar esa joya en el tejido de su existencia; que los demás, la inmensa mayoría, la casi totalidad del género humano, parece que cuanto más corre más se aleja de tan codiciada ventura.

Levantamos si no el eugénesico velo de dicha aparente que cubre muchos individuos, muchas familias y muchos pueblos, y veremos la satisfacción de la riqueza contrariada por la amenaza de los peligros, por la inquietud de los temores y por el vacío de representación política, científica y literaria. Veremos la fugez delzura de los placeres sensibles, acibarada por el remordimiento, el hastío, la demeración y la tristeza. Veremos el brillo de los honores, empujado ó por la envidia hacia los más esplendorosos, ó por la escasez de recursos adecuados, ó por la conciencia de la indignidad que los disfruta. Veremos también las delicias del poder contrarrestadas y subyugadas por las amarguras de la intriga, por las invectivas de la emulación y por las imposiciones de la fuerza.

Es decir, que muchos, muchísimos, la inmensa mayoría de los hombres, pudiendo ser más dichosos que los demás, son, sin embargo, más desgraciados; teniendo medios de ensanchar, mejorar y embellecer los dominios de su vida, los abandonan cobardemente a la simple vista de unos miserables enemigos que los devastan, agotan y esterilizan; porque yerran el camino, porque se empuñan en ir al placer por el placer, cuando debieran ir al placer por el sacrificio; porque se empuñan en invertir el orden actual de la naturaleza, cuya ley universal de perfección y desarrollo es el sacrificio.

(Continuará.)

Apuntes de mi cartera.

Un libro del P. Negro.

II

Regeneradores de sus parroquias y de sus pueblos podemos llamar con verdad y en justicia á esos dos párrocos ejemplares de quien se contó compendiosamente la edificante historia en el anterior capítulo.

No hicieron ambos párrocos ni mas ni menos que lo que hizo el Apóstol de las Gentes San Pablo, que tenía á gala y como gentileza el hacerse parvulo entre los parvulos para adoctrinarnos en Cristo. Lo mismo hicieron en la famosa escuela de Catequistas de Alejandría San Clemente alejandrino y el sapientísimo Origenes; ser maestros de Catecismo en dicha escuela, á cuyas aulas asistía y en cuyos bancos se sentaba para aprender el Catecismo el gran San Gregorio el Taumaturgo. Lo mismo que nuestros dos párrocos y lo mismo que el gran Apóstol de las Indias, San Javier, que no solamente enseñaba el Catecismo á los niños, sino que les amonestaba para catequistas y catequistas milagrosos, *sicut aquila provocans ad volandum*. ¡Oh, gran cosa, gran cosa (como diría Santa Teresa) es enseñar el Catecismo á los pequeñuelos y á la gente ruda! Tan grande y tan grande, que el que hiciere buenas obras y además de esto enseñare la doctrina, de ese tal dice Jesucristo que será grande en el reino de los cielos.

San Gregorio Niseno, San Cirilo, San Basilio en sus admirables *Reglas*, San Jerónimo en sus epístolas (*ad Gaudentium, de Paucitate infántula educatione; y ad Letam, de institutione filie*); el gran Padre San Agustín (aguija entre los Doctores y Padres de la Iglesia); San Ignacio, San José de Calasanz, San Francisco de Sales, San Vicente de Paul, el sabio y piadosísimo Canciller Gerson, lumbera de la Universidad de París, Salmerón y Laynez, lumberas de primera magnitud en el Concilio de Trento, todos ellos fueron grandes catequistas; todos ellos buscaban afanosamente á los niños, rodeábanse de niños, predicaban con sencillez y con palabras caseras á los niños, y más precisaban inger-